

derecho á ser llamado un orador elocuente.

“Para concluir: si la posesion natural de fuerte poder intelectual, y éste altamente cultivado por diferentes medios y ramos de los conocimientos humanos; si un espíritu innato de patriotismo firme, y dirigido por un profundo conocimiento de los intereses del país, y una vida dedicada al incesante desempeño de los deberes públicos, y consumida en el servicio del Estado de su origen, dan títulos al poseedor para una respetable memoria, Mr. Clinton reclama vigorosamente, no solo las afecciones de sus conciudadanos sino un lugar distinguido entre los sabios, hombres de estado, y benefactores de la república americana. Hay en el mundo intelectual, como en el natural, sin embargo del número y estension de diversos cuerpos, que conservan y difunden su porcion de luz, cierto número de grande magnitud y brillantez, que escigen la admiracion esclusiva del observador, y son como muchos soles que comunican su resplandor é influencia á otros y distantes mundos; del mismo modo hay algunos luminares intelectuales, mucho mas distinguidos que lo son los manantiales comunes de luz y saber. Las repúblicas de Grecia y Roma, tuvieron sus constelaciones de hombres ilustres. Temístocles y Epaminondas, Cincinato, Fabricio, y los Scipiones. Inglaterra ha tenido sus Lockes y sus Newtones, sus Chathams, y sus Cannings. Y jóven como lo es nuestra república, sus fastos son honrados con hombres ilustres. Seria injusto no señalar igual elevacion á los espíritus trascendentales de Mr. Clinton, cuyo nombre asociado á los de Washington, Hamilton, Franklin, Adams, Rittenhouse, Jefferson, Fulton y otras notabilidades americanas, serán siempre identificados con la existencia de este país, y trasmitidos á la mas remota posteridad.”—MIRROR.

(Trad. para el Museo, del Almacén de Familias de N. York.)

Á ELVIRA.

Triste, abatido te llamo,
Y tú á mi voz no respondes,
Esquiva siempre te escondes
Como tras la niebla el sol.

Y yo spenado llorando
Me encuentra la noche umbría:
*No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

La pura luz de la aurora,
Con sus matices de grana,
Y la tranquila mañana
Con su dorado arrebol,

Acrecientan ¡oh señora!
Mi sepulcral agonía:
*¡No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

Cuando un amante rendido
Te llama su bien, su cielo,
El solo y cabal consuelo,
Para su estenso dolor:

Cuando affigido te llama
Su estrella, su luz del día,
*¡No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

Cuando te ofrecé gustoso,
Todo el amor que atesora,
Cuando eres tú la señora
De su amante corazón.

Cuando por tí el mundo entero
Si lo tuviera daría,
*¡No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

¡No sientes que yo te adoro
Con una intensa ternura?
¡No sientes que es tu hermosura
El sol de mi corazón!

Y al mirar de mi alma ardiente
La dolorosa agonia,
*¡No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

Une tu alma á mi alma, ¡oh bella!
Cual se unen dos arroyuelos,
Nos envidiarán los cielos,
Nos bendicirá el Señor.

Y al pensar en esta era
De ventura y de alegría,
*¡No sientes, Elvira mía,
El dulce incendio de amor?*

(Escrito para el Museo.)

FUNDACION.

Casa de ejercicios de Puebla. Se fundó en la iglesia parroquial de San José, el 3 de Diciembre de 1785, á espensas de varios bienhechores; siendo los principales D. Antonio Ruiz de Cabrera, y el Lic. D. Sebastian Nuñez del Prado.

HISTORIA ANTIGUA DE MEXICO.

XXXIV. DISCURSO HISTORICO

Pronunciado por el Sr. Licenciado D. José Maria Lacunza, Catedrático de Humanidades en el Colegio de San Juan de Letran.

El sucesor de Mendoza fué D. Luis de Velasco, de la casa de los condestables de Castilla: su llegada á México fué precedida por la del Lic. Vena, que se presentó allí como visitador á nombre del rey: Mendoza no tenia noticia de su llegada: la audiencia entró en temores, y todos obsequiaron mucho al Licenciado. Cuando la audiencia lepidió sus despachos, respondió desembarazadamente, que los traia el virey Velasco, que estaba para llegar: cuando se supo que éste se hallaba en Veracruz, Vena salió de México, acaso con el pretexto de irlo á recibir; mas llegado el virey á México, se aclaró que la visita de que se decía encargado el Licenciado, habia sido una ficcion: se logró prenderle, despojarle de cuanto habia recibido, y se le sentenció á 400 azotes y diez años de galeras.

Luego que Velasco se posesionó del gobierno, publicó y ejecutó la ley para emancipar á todos los indios esclavos, lo que dió la libertad á mas de doscientas mil personas; para llevar adelante la emancipacion, se comisionó á uno de los oidores, para que visitara todos los pueblos que estaban dentro de las cinco leguas de México, y viese si se habia cumplido con todas las leyes favorables á los indios. El Lic. Diego Ramirez fué comisionado para las provincias mas lejanas, y se rotificó á los encomenderos que solo por su vida y la de sus hijos durarian las encomiendas, pues que despues deberian volver á la corona. Aunque esta ley era antigua y repetida, la oposicion de los conquistadores habia impedido su ejecucion: á Velasco se le hicieron objeciones contra ella, especialmente alegándole los intereses de la hacienda publica: el sin embargo hizo justicia.

Se habia mandado fundar y dotar por el rey la Universidad de México, y D. Luis de Velasco llevó al cabo su erccion. El 25 de Enero de 1553 se celebró una misa solemne en el colegio de San Pablo, y allí se formó el pascoban por delante los catedráticos que se habian escogido: los seguian cuantas personas literatas habia en aquella capital, y cerraban el acompañamiento los tribunales, el ayuntamiento y la

audiencia: los estudios establecidos fueron de ambos derechos, teología, filosofía y gramática. Como la intencion del emperador al fundar la Universidad fué, entre otras, la muy principal, crear celestidades para la naciente Iglesia mexicana, y la administracion de sacramentos á los indios, se crearon en ella no menos que seis cátedras de teología, ademas de la de derecho canónico, y otras de idioma mexicano y otomí. En este mismo año, habiendo llovido mucho, repentinamente vieron los españoles la primera inundacion de la ciudad de México en su tiempo: el agua subió de tal manera, que por algunos dias solo en canoas se pudo andar: el virey trató de cercar á México con una albardada, y se dice que, con el auxilio de los indios, á quienes en persona dirigia, lo logró en pocos dias. En tiempo de Velasco se celebró el primer concilio provincial; aunque ya desde el año de 1524 se habian reunido los eclesiásticos de la Nueva-España, presididos por Fray Martín de Valencia, que hacia de vicario apostólico, y habian arreglado la administracion de sacramentos á los indios, y especialmente la instruccion y bautismo de los nuevos convertidos, esta congregacion, que algunos honran con el nombre de primer concilio, no puede llamarse ni aun diocesano, supuesto que México no era aún ni obispado. Esta primera congregacion hizo sin embargo mucho bien á la religion, y aun suavizó en cuanto era posible entonces la suerte de los indios.

En 1555 se celebró el primer concilio que puede llamarse provincial. El arzobispo D. Fray Alfonso de Montañar lo convocó, y concurren á él los sufragáneos de Michoacan, de Tlaxcala (hoy de Puebla), de Chiapas, de Oajaca, que fallécó durante la celebracion del concilio, y un representante del de Guatemala; asistieron ademas otras personas condecoradas, ya eclesiásticas, ya seculares. Los decretos de este concilio se redactaron en castellano, y fueron solemnemente publicados en Catedral, en los dias 6 y 7 de Noviembre de 1555, con asistencia de la audiencia, y de lo mas selecto de

la población: se mandaron imprimir en México, lo que se verificó por un llamado Juan Pablos Lombardo, en 10 de Febrero de 1566, y se titula él mismo, primer impresor de la grande, insigne y fidelísima ciudad de México; los decretos se ocupan principalmente de la propagación de la doctrina, y del gobierno de los indios; de contener los escándalos y pecados públicos que parece haber cundido mucho, y de suavizar la suerte de los indios, é inculcar que era delito reducirlos á esclavitud. Se obligó bajo una multa á los eclesiásticos, á tener un ejemplar del concilio.

La guerra con los chichimecas aun no concluí, y habiendo descollado entre ellos un jefe que se distinguió por su habilidad, los hizo situarse en lugares casi inaccesibles, y allí esperaron ocasión favorable para acometer á los españoles: así lo hicieron, sorprendiendo un convoy que iba á Zacatecas, llevando grandes riquezas y custodiado por un destacamento: todo cayó en manos de los indios, á escepcion de una sola carreta y algunos pocos individuos, que lograron fugarse: el virey, para hostilizar á los enemigos, hizo fundar allí las ciudades de San Felipe y San Miguel (hoy de Allende). Los españoles acudieron en gran número, y los chichimecas, no pudiendo combatirlos, se retiraron al interior.

En tiempo de este virey, se hizo en México la jura de Felipe II, que había subido al trono de España, por la abdicación de su padre Carlos. El nuevo rey dió estrechas órdenes para que se emprendiese por la colonia de México la conquista de la Florida, y en obediencia se mandó una expedición, en que iban ya dos mil hombres de tropas escogidas; la expedición sin embargo fué desgraciada, á pesar de que Velasco mandó nuevos socorros, y los maltratos restos del ejército español, volvieron después por la Habana á Veracruz.

La multitud de españoles disgustados con el virey, por el gran favor que daba á los indios, hicieron entender al rey, que sería bueno que los vireyes nada determinasen sin consulta de la audiencia: se mandó así por el monarca: esto causó gran paralización en los negocios; pero aun que representó á la corte para que revocase su disposición, no se pudo conseguir. Para remediar aquellos y otros abusos, fué enviado de visitador á Nueva-España, el Lic. Valderrama. Llevaba instrucciones este ministro, para sostener las antiguas leyes en favor de los indios, y para otras muchas cosas: la mas notable de ellas era, que en caso de muerte ó impedimento para gobernar en los vireyes, recayese el gobierno en la audiencia. Abierta la visita, Valderrama duplicó el tributo de los indios; las representaciones de éstos ya directas, ya por

conduco del virey, fueron vanas, y la inflexibilidad del visitador en el cobro, le atrajo el nombre de *Molestador de los indios*.

Algunos años antes, un español, Villalobos, había descubierto, navegando al Oriente, las islas de Luzon, á las que en honor de Felipe dió el nombre de Filipinas. El rey mandó á Velasco que despachase una colonia por el mar del Sur á poblarlas, y en efecto, se preparó la expedición al mando de Miguel Lopez de Legaspi; pero cuando ya todo estaba preparado para marchar, se suspendió por la decadencia de la salud del virey: falleció en 31 de Julio de 1564: todos le lloraron en México, y fué el primero de los gobernantes del Nuevo-Mundo, á quien se le dió el título de padre de la patria; murió pobre; pero su entierro fué pomposo: todo el vecindario acompañó el cadáver á santo Domingo: iba conducido en hombros de cuatro obispos, de seis que á la sazón se hallaban en México para otro concilio provincial: marchaban detras las tropas destinadas á Filipinas: las corporaciones dieron al rey informes muy favorables de Velasco, y los franciscanos le decían: "Del modo con que irá en adelante el gobierno de esta Nueva-España, conocerá V. M. la falta que hace el virey Velasco." Por su muerte recayó el poder en la audiencia, y el primer acto de esta corporación, fué mandar la expedición á Filipinas: ésta fué feliz, y fundó á Manila. Valderrama, concluida su comisión, marchó á España con gran placer de los indios, á quienes había vejado, y de los españoles, especialmente los oidores, que le temían. En 1565 fué tenido el segundo concilio provincial mexicano. El mismo arzobispo Mantuñar lo convocó, con el objeto de publicar solemnemente el de Trento: concurrieron á él los sufragáneos y casi todo el clero, y juraron la obediencia al concilio de Trento y al romano pontífice: con toda la magestad del culto católico, se confirmó el concilio mexicano, celebrado diez años antes, y se dieron algunos decretos para la reforma de costumbres y para la instrucción y reducción de los indios á la instrucción y reducción de los indios al gremio de la Iglesia. Todo fué promulgado en Catedral el 11 de Noviembre de 1565, con asistencia de la audiencia gobernadora, del ayuntamiento, y de lo mas distinguido de la ciudad.

El poder de los jefes españoles había crecido considerablemente, y en especial el de D. Martin Cortés, hijo del conquistador, que había sucedido en su título de Marqués del Valle, y que mediante las concesiones hechas á su padre, y las hazañas de éste, gozaba de una fortuna colosal y un prestigio sin igual entre los habitantes del Nuevo-Mundo. El proyecto tan veces atribuido al padre, de levantarse con el gobierno independiente de México, se atribuyó

yó después al hijo, de una manera mas seria: desde el año de 1563 se había dado denuncia al virey Velasco y al visitador Valderrama, de que se tramaba una conspiración con el objeto de coronar al Marqués del Valle; mas no hicieron aprecio de ella aquellos personajes: diéronse las mismas denuncias á la audiencia, y ésta, si no tomó providencias en el acto, hizo vigilar á los que se jugaban comprometidos.

Con motivo de haberle nacido al Marqués del Valle dos gemelos, se hizo una función magnífica para su bautismo: desde las casas del Marqués (son las que hoy ocupa el Montepío en la plaza, y sus anexos), hasta la puerta del templo principal (que estaba donde hoy se halla la Catedral), se levantó un tablado de cuatro varas de alto y seis de ancho, por donde debían ser conducidos los niños á la pila bautismal con toda la comitiva: administró el sacramento el dean D. Juan Chico de Molina: ocho dias duraron los regocijos: sobre el tablado hubo torneos; se disparó la artillería á tiempo del bautismo; se hicieron juegos de cañas y otros que estaban entonces en uso. Para hacer la celebridad mas popular, se dió de comer públicamente á la multitud, poniendo, segun se cuenta, un toro asado y otras viandas de todo género de aves al frente del palacio de la familia, y á sus puertas se colocaron y tuvieron abiertas á disposición del pueblo, dos pipas de vino: los vivos al Marqués, de malicia ó de entusiasmo, se repetían en estas fiestas, que participaban de la franqueza de los patriarcas y del fausto de los reyes.

La gente distinguida se ocupaba de otro modo. Alonzo Gonzalez de Avila preparó en su casa un baile á los marqueses: terminó éste con una contradanza, que representaba el recibimiento que hizo Moctezuma á Hernan Cortés, haciendo las veces de éste el Marqués su hijo, y las del rey de México, Avila, prodigando éste á aquel, no solo las demostraciones de amistad y respeto, sino hasta las de sumisión y vasallage. Acabada la contradanza, Dávila, tomando dos coronas de laurel en la mano, las puso sobre los marqueses, diciéndoles: ¡Oh que bien les están las coronas á vuestras señorías! De allí pasaron al comedor en donde se sirvió una cena opípara, en que hubo muchos brindis: aquí, segun el informe de los espías que la audiencia había puesto, se trató de levantar al Marqués del Valle por rey de México. Los siguientes dias se pasaron en nuevos festejos. En uno de estos, segun el informe de los espías, el dean de la iglesia catedral, D. Juan Chico de Molina, puso en la cabeza al marqués una gran taza de oro, en que éste solía beber, diciéndole, que le sentaba muy bien.

Pasados algunos dias, los espías informaron á la audiencia, de que ya habían descubierto todo

el plan. El 13 de Agosto se celebraba solemnemente el aniversario de la conquista, llevando con asistencia de las autoridades y gente principal de la ciudad; el estandarte con las armas reales. En la vispera era conducido á la iglesia de San Hipólito, y en el día debía volver pasando por delante de las casas del Marqués: cuando esto se verificase, debían salir de casa de Cortés gentes armadas, que quitando el estandarte al alferz real, lo entregasen al Marqués, que debía presentarse á caballo: habían de matar á los oidores y á cuantos no conviniere en saludar á Cortés por rey de México.

Resolvió la audiencia asegurar á todos los conspiradores en un mismo día: el que mas dificultad presentaba era el mismo Marqués, que teniendo en su casa un gran repuesto de armas, y una servidumbre numerosa, podría resistir. Con pretexto de abrir á su presencia unos pliegos de la corte, fué llamado al acuerdo, cerca del cual había gente apostada para el caso, de que hubiese resistencia. Cuando entró, se le dió el asiento sin consideración alguna, en un taburete raso, y uno de los oidores le intimó prisión: preguntando la causa de ella el Marqués, el oidor le respondió: "por traidor á S. M.," á lo que el Marqués replicó violentamente, empuñando su daga: "Mentís, que yo no soy traidor á mi rey, ni los ha habido de mi linage." Al fin entregó las armas, y fué conducido á una habitación que se le había preparado en las casas reales.

Fueron presos al mismo tiempo los hermanos de padre del Marqués, y otras muchas personas distinguidas, que se creían cómplices en la conspiración: se catearon las casas y los papeles de todos ellos, y Alonso Dávila, y Gil su hermano, fueron, por resultado del proceso, condenados á muerte, que sufrieron el 3 de Agosto por la noche, cortándoseles las cabezas en la plaza mayor, cerca de las casas del cabildo: en aquella noche la ciudad estaba comovida, y fué necesario que los oidores tomaran serias providencias para mantener la tranquilidad: las cabezas de los Dávilas amanecieron colocadas en escarpias en la azotea de las casas de cabildo, de lo que ofendidos los regidores, pidieron á la audiencia se quitasen de allí, amenazando hacerlas quitar con violencia, pues la ciudad no era traidora: la audiencia cedió, y las mandó colocar en la piqueta.

Continuábase la causa contra los demas conspiradores, que tal vez hubieran seguido la suerte de los Dávilas, si no hubiese llegado á México como virey el Marqués de Alécs, D. Gaston de Peraltá, que habiendo llamado el negocio ante sí, mandó á los principales, entre ellos el Marqués del Valle y su hermano D. Luis, y el dean Molina, á España, y puso en libertad

á los domas. Esta conducta del Marqués de Falces no agradó á los oidores, quienes escribieron contra él á España, acusándolo de ser del bando del marqués, y de que quería alzarse con el gobierno del reino: no podía creer el rey lo que se le decía, y esperaba en las comunicaciones de Peralta verlo justificado de cuanto se le imputaba; mas tales comunicaciones no llegaron: los oidores habían tenido el arte de hacerlas interceptar, y el silencio del virey hizo entrar en recelos al monarca.

Envió, pues, á México, en clase de jueces pesquisidores, á los licenciados Jaraba, Muñoz, y Carrillo, llevando para el Marqués de Falces orden de entregarles el gobierno, y marchar á España á responder de su conducta.

En la navegación murió Jaraba, y solo llegaron á México, Muñoz y Carrillo. El Marqués de Falces entregó el gobierno al primero, y se retiró á san Juan de Ulúa á esperar una oportunidad de marchar á España, después de haber hecho constar que había escrito al rey y que habían sido interceptados los pliegos. Muñoz volvió á abrir la causa de la conjuración, construyó calabazos á propósito para los presos: estas prisiones eran notables por su oscuridad, angostura y hediondez, y conservaron por mucho tiempo el nombre de las prisiones de haber personas fueron presas: unos fueron desterrados de Nueva-España: otros condenados á presidios: muchos sufrieron tormentos, entre ellos D. Martín Cortés, hermano del Marqués, y algunos subieron al cadalso.

El rigor de la administración de Muñoz y su carácter inflexible y arbitrario, consternaron de tal manera á los habitantes de México, que se temía á cada momento una sublevación, y los particulares y las corporaciones, escribieron á porfia al rey, quejándose amargamente y pidiéndole remedio. Felipe II mandó inmediatamente á los oidores Puga y Villanueva, á quienes depuestos había mandado á España Valderama, que viniesen á México, privasen del gobierno á Muñoz, intimándole que dentro de tres horas saliese de la ciudad.

Llegaron los comisionados el mártir santo de 1568: presentáronse al acuerdo, y en él se dispuso que ellos mismos al siguiente día acompañados del secretario del gobierno y del alguacil mayor, hiciesen la notificación á Muñoz. Se hallaba éste en Santo Domingo, á donde, á imitación de los reyes, se había retirado á pasar los días de semana santa, y donde asistía á los oficios, cercado de guardias y en un asiento á manera de trono que se elevaba bastante sobre el pavimento. Los comisionados se presentaron muy temprano: Muñoz estaba recogido, y nadie se atrevió á despertarlo: cuando fue la hora ordinaria de que se levantase, le hicieron

entrar recado de que se le necesitaba para un negocio urgente de gobierno: hizo esperar todavía largo tiempo, y al fin salió, mostrando mal semblante y tono altanero. Irritados ya los comisionados, el Lic. Villanueva mandó sécamente al secretario que leyese la cédula del rey, y Muñoz consternado, sin resistencia y sin réplica, salió inmediatamente de la ciudad á pié, y sin prevención ninguna. Algunas personas caritativas le proporcionaron carruaje, y cuando se supo su partida en la ciudad, ya estaba á algunas leguas de ella. Una misma nave condujo á la corte á Peralta, y á Muñoz: el primero fué recibido afablemente por el rey, y se justificó: cuando el segundo se presentó á Felipe y pensaba vindicarse, el rey le dijo en tono severo: "Os envié á Indias á conservar, no á destruir;" y le volvió las espaldas: herido mortalmente el orgullo del visitador, se retiró á su casa, donde pasó la noche en un sillón: al día siguiente se le encontró en el con la cabeza apoyada en una mano, y ya muerto.

La audiencia entró á gobernar, sin acontecimiento notable hasta la venida del nuevo virey D. Martín Enríques, cuya llegada se señaló con la hazaña de lanzar de la isla de Sacrificios á los ingleses que se habían apoderado de ella, y entró en México el 5 de Noviembre. Hizo cesar la persecución, y la tranquilidad se iba restableciendo, cuando un incidente de una particular naturaleza estuvo á punto de turbarla de nuevo.

Los franciscanos acostumbraban el día de la Asunción ir en procesion desde la parroquia de San José á la iglesia de Santa María, curato recientemente secularizado, y pasado de manos de los religiosos á los clérigos: verificáronlo en el año de 569, y cuando iban á la mitad del camino salieron muchos clérigos mandándoles imperiosamente volver atrás: insistieron en seguir los franciscanos; pero los clérigos á empujones los hicieron retroceder: mediaron muchas personas de autoridad para cortar el escándalo; pero en vano: se interpusieron los mexicanos, y sus alcaldes que iban en la procesion; pero visto que su mediación era desatendida, defendieron la procesion en que iban, haciendo caer una lluvia de piedras sobre los clérigos, los que se retiraron, habiendo resultado multitud de los concurrentes rotos de cabeza: el virey mandó encarcelar á los cuatro alcaldes mexicanos; pero los indios estuvieron á punto de conmoverse, y procuró cortarse este negocio.

Hizo el virey una expedicion contra los chichimecas, á la que marchó en persona: logró rechazarlos, causándoles grande pérdida, y á los niños de ambos secos que cogió prisioneros los repartió en las casas de los españoles para que fuesen educados al modo de estos: llevó

tambien adelante la fundacion de la colonia de San Felipe, á la que concedió el título de villa.

En el año 50 de la conquista, que fué el de 571, se hizo la celebridad de su aniversario de un modo particular; y no solo los españoles mostraron su alegría con grandes funciones, sino que tambien los indios mezclaron á ellas sus antiguos juegos, y mostraron regocijos. En el mismo año vino á México D. Pedro Moya de Contreras, y fundó el tribunal de la inquisicion, instalándolo de una manera solemne en la iglesia de Santo Domingo, quedando por inquisidor Contreras en union de D. Hildelonso Boinilla, Dean de esta catedral. Vinieron despues los Jesuitas, que fueron recibidos favorablemente, con particularidad por los religiosos de San Agustín y por el inquisidor Contreras: muy pronto adquirieron unas casas, que les cedió un español piadoso, y al año siguiente fundaron el colegio de San Pedro y San Pablo hoy San Hildelonso. Por la misma época el canónigo tesorero D. Francisco Santos, fundó otro colegio para pasantes, que era el llamado vulgarmente de Santos.

Empezaban á hacerse notar los abusos de los religiosos, y su espíritu de independencia de la potestad civil, y se dictaron varias providencias por el rey para hacerlos mas dependientes: á algunas hicieron oposicion, y el resultado fué dar orden al virey de que no se hablase por entonces de aquel asunto. Pero lo que mas afligió á éste, fué una horrible peste que se declaró entre los mexicanos: atacábales una calentura que los devoraba, y sobreviniéndoles al fin flujo de sangre á las narices, morian: como el contagio era general, carecian totalmente de asistencia en sus desaseadas habitaciones, y no tenían ni quien les ministrara el corto alimento de stolo ó tortillas (cald y pan de maíz) con que se alimentaban comunmente: esto hizo morir á muchos de hambre. Cuando la peste hizo estragos, los españoles se mostraron con grande caridad: el virey Contreras, que á la sazón era ya arzobispo de México, se empeñaron en dictar providencias para socorrer á los enfermos: los hospiatos no bastaban, y los clérigos, los religiosos, las mismas mugeres españolas iban de casa en casa ministrando los auxilios espirituales y temporales que podian: fuera de la ciudad el mal era mayor y los auxilios menores: todo el trabajo cargaba sobre los curas y sobraba alguna familia española, que eran raras entonces, que residían en las poblaciones ó rancherías: el recargo de estos trabajos, el aire malsano que se respiraba en las casas contagiadas, y la putrefaccion de los cadáveres que no había quien enterrara á tiempo, hicieron perecer á muchos de los españoles asistientes; no del contagio, que no los alcanza-

ba, sino de las consecuencias de las circunstancias referidas, y sin embargo, su caridad no se resfriaba en favor de los desvalidos mexicanos: se cuenta que perecieron mas de dos millones de personas: que se despojaron muchas ciudades y villas antes florecientes, y que las campiñas quedaron desiertas: todos los auxilios del arte fueron inútiles, y la peste desoló á la Nueva-España por mas de un año, cesando por sí sola casi repentinamente.

Continuaba mostrándose la insubordinacion del clero: Francisco de Rivera, comisario de los padres de San Francisco, fué á tratar con el virey cierto negocio, y no habiendo tenido audiencia, á pesar de haber esperado largo tiempo en su antecala, en un sermon que predicó pocos días despues en catedral delante del virey, desfogó su cólera, diciendo: "En palacio á todos se iguala, ni se hace diferencia entre eclesiásticos y seculares."

El virey se quejó á la audiencia, quien mandó ir á España al religioso: Entre tanto hubieron algunos escritos de una y otra parte, y aquel religioso se resolvió á obedecer: mandó juntar sus frailes y en procesion con la cruz por delante cantando el salmo *In exitu Israel de Aegypto*, salió de México para Veracruz. A este espectáculo se conmovió toda la ciudad: pero principalmente todos los mexicanos, que tenían muy presente lo que aquellos padres habían trabajado en la peste por ayudarlos, de lo que llegó á temerse que se alborotaran. El virey le escribió á Cholula, donde se había detenido, que volviera con sus religiosos á México, lo que verificó, pareciendo por entonces que el virey se había reconciliado con Rivera; pero no fué así, sino que en primera ocasion escribió al rey lo que pasaba, quien luego dió orden que saliese de Nueva-España.

Desacando el virey dar algun consuelo á los indios de los males que en la peste habían sufrido, y teniendo presente las leyes del rey para que se suavizase el servicio que prestaban, mandó que cada mes entrase cierto número al servicio de las minas y de los particulares, entendiéndose que debía pagárseles buen salario, y no debían ser obligados á volver á servir hasta pasado un año. Esto fué lo que se llamó *tandas*, y que aunque para la arbitrariedad con que entonces se hacia trabajar á los indios se consideró ventajoso para ellos, despues les fué muy gravoso. Una inundacion de la ciudad hizo reunir una junta de las autoridades, en que se trató de hacer el desague de Huehuetoca; pero habiendo bajado las aguas, no se volvió á hablar de esto.

D. Martín Enríques fué entre tanto promovido al vireinato del Perú; y en su lugar vino D. Lorenzo Juarez de Mendoza, conde de la Co-

ruña. Este hombre íntegro gobernó cerca de dos años: en ellos instaló el tribunal del consulado y dió al rey informes poco favorables de los empleados en México, aun los más distinguidos, y pidiendo los mandase visitar. El 19 de Junio de 1582 falleció, dejando el gobierno á la audiencia, presidida por el oidor Villanueva, que era el decano.

Movido el rey por los informes del conde, nombró por visitador al arzobispo Moya de Contreras, que empezó desde luego á ejercer su comision con íntegra severidad, confirmando á los buenos en su proceder, y dando cuenta al rey contra muchos á quienes encontró culpables. No solo amplió el soberano sus facultades, sino que le nombró virey, con lo que hallándose competentemente autorizado para obrar, privó de sus oficios á algunos oidores, ahorró á algunos oficiales reales, y arregló todo cuanto le fué posible. Aunque procuró reducir en poblaciones á los indios dispersos, en especial á los de la sierra, se le hicieron contra ellos tantas representaciones, que desistió. En su tiempo se fundó el colegio de San Gregorio, y se tuvo el tercer concilio mexicano. Este, que reprodujo los cánones del concilio de Trento, las leyes reales, y la doctrina pura de la Iglesia, es hoy la base de la disciplina mexicana, y procuró caritativa y eficazmente el bien de los indios. Reprodujo entre otras cosas la condenación de la esclavitud de los mexicanos. De los concilios mexicanos fué el más solemne: se convocó con un año casi de anticipación, y concurrieron á él los sufragáneos y lo más distinguido del clero secular y regular: se observó rigurosamente la etiqueta, y se nombraron consultores, secretarios, y maestros de ceremonias.

El 20 de Enero de 1585 los padres del concilio con numeroso acompañamiento celebraron una función solemne en Santo Domingo, y de allí fueron en procesion á San Agustín: se leyeron los edictos otra vez en latin y en español: estaba presente la audiencia y el fiscal, y el arzobispo Moya de Contreras manifestó, que no solo presidiría esta reunion como prelado eclesiástico, sino á nombre del monarca, en virtud de los empleos civiles que obtenia.

Los decretos del concilio fueron dispuestos en orden de libros, títulos y capítulos, á manera de las decretales, y el 17 de Septiembre de 1585, se cerraron las sesiones. En memoria de tan fausto día se fundó un aniversario en catedral para celebrar anualmente una función. No quedó firmado sin embargo hasta el 16 de Octubre, y despues se publicó en la catedral con una grande concurrencia y cuanta pompa fué posible. Al principio se habia redactado en español, despues fué puesto en latin, que es como hoy se encuentra. Fué despues aproba-

do por el consejo de Indias, y por la silla apostólica, y aun elogiado por Benedicto XIV: su doctrina es constantemente la del concilio de Trento y la disciplina de la Iglesia, y cuando alguna vez altera algo de esta, es con utilidad y prudencia manifiesta.

El 18 de Octubre de 1585 llegó á México D. Alvaro Enrique Zúñiga, marqués de Villa Manrique, y sucedió al arzobispo en el vireinato, aunque éste continuó todavía algun tiempo entendiendo en los asuntos de la visita: concluida la cual y hechas por ella grandes novedades en los ministros de los tribunales y de mas funcionarios, marchó á la corte, donde el rey le recibió benevolmente y aprobó cuanto habia hecho, y le dió la presidencia del consejo de Indias. Despues de sus grandes empleos murió pobre, y el rey mandó pagar de la hacienda real sus deudas y su funeral.

Bejo el mando de este virey los pueblos de la costa del mar del Sur, se vieron molestados con los desembarcos del corsario ingles Francisco Drake, que cayendo sobre aquellas costas, que de ningún modo podian resistirle, las saqueaba y vejaba á su placer: despues espionó la nave que venia de Filipinas con muy rico cargamento, y habiéndola apresado la robaron y dejaron á los que la tripulaban en un parage desierto, de donde no volvieron sino por que el fuego que pegaron á la nave española los corsarios, no la consumió del todo. El virey mandó una expedicion á perseguir al corsario, al mando de un doctor Palacios; pero este no pudo dar caza á Drake por tierra ni por mar.

Ofracióse á este virey una disputa con la audiencia de Guadalajara, sobre competencia de jurisdiccion en ciertos pueblos que cada una de estas autoridades sostenia pertenecerle: comenzaron sosteniéndose con razones; continuaron publicando manifiestos, y al fin el virey, el primero, usaron de las armas. La guerra civil iba á encenderse entre Guadalajara y México, cuando se compusieron por la mediacion de personas respetables. Mas esto no evitó que se informase á la corte, pintando al virey como autor de disturbios, que el rey creyó haber producido la guerra en Nueva-España. El religioso F. Andres de Ubilla, que despues fué obispo, marchó en persona á la corte, y presentando á Felipe II el Crucifijo que llevaba al cuello, le conjuró por aquel Dios á que pudiese remedio á los males de México: para cortar los mandó de virey á D. Luis de Velasco, hijo del que ya habia obtenido el mismo cargo, y se nombraba por visitador para el marqués de Villa Manrique, al obispo de Tlaxcala. Era tal el concepto que se tenia de estar México envuelto en la guerra civil, que Velasco no arri-

bó derechamente á Veracruz, sino á un punto de la costa á mas de sesenta leguas de distancia, y se sorprendió despues cuando todo lo encontró en paz, y ya se dirigió á Veracruz. El nuevo virey y el visitador llegaron á México, aunque separados.

Cuando Velasco estaba en el santuario de Guadalupe, recibió una diputacion del ayuntamiento, del que habia sido regidor, felicitándolo, y quejándose de la audiencia por una disputa que tenia con ella acerca de presidencia de sus oficiales. El virey les quietó por entonces y al día siguiente hizo su entrada en México con la mayor solemnidad y verdadero regocijo de sus habitantes, entre quienes se habia educado. La visita de su antecesor se cumplió, y éste fué tratado con poco decoro: al cabo de seis años marchó á España, donde no consiguió justicia completa y murió antes de ver el fin de su negocio.

Velasco fomentó la industria, haciendo abrir varias fábricas y talleres, y la paz, haciendo un tratado con los chichimecas, y fundando entre ellos varias ciudades, entre otras las de S. Luis Potosí, á las que mandó á poblar muchas familias tlascaltecas, para que con su ejemplo de vida civilizada fuesen reduciendo á ella á los bárbaros. Como el pais era famoso por sus minas, muchos españoles fueron tambien allá, y aquel distrito se civilizó. Entonces volvió á instar sobre el antiguo proyecto de reducir á pueblos á los indios de la sierra, y tuvo por escageracion lo que se le decia acerca de la resistencia de éstos para obedecer: despachó comisarios que compuliesen á los indios; mas uno de éstos, deseperado, entró en su choza, que se le obligaba á abandonar, y mató á puñaladas á su muger é hijos, y hasta á sus ganados: despues se ahorcó él mismo. El virey por este acontecimiento, y porque á la sazón una epidemia aquejaba á los indios, suspendió su orden y escribió á la corte representando que era inasequible.

En tiempo de Velasco se hicieron muchas reformas útiles en el orden judicial, se extendió la jurisdiccion de la audiencia hasta Manila, y se plantó la Alameda, con la fuente del centro de ella. Las guerras que sostenia Felipe II le obligaron á doblar el tributo, que siendo de cuatro reales, se cesigió de un peso, y en él se debía dar una gallina que se valuaba en un real (aunque valia mas, lo que fué causa de vejaciones), y siete reales en dinero. Al concluir este géle el tiempo de su gobierno, proyectó una expedicion en busca del reino de Quivira, pais que se suponía opulentísimo, y aunque no pudo encontrarse, sí se fundó una colonia, á la que se dió el nombre que aun conserva, de Nuevo-México.

El sucesor fué el conde de Monterey, que entró en México el 5 de Noviembre de 1595: uno de sus primeros actos fué revocar el impuesto de la gallina de los indios. Se emprendió tambien en su tiempo una expedicion á conquistar á California, y los encargados entraron en ella donde fueron tan bien recibidos que llamaron de la Paz al puerto en que desembarcaron; pero consumidos los víveres que habian llevado, encontraron aquello tan estéril, que les fué preciso volverse.

La expedicion á Nuevo-México se agitaba entre tanto, y habiendo nombrado el virey capitan general para ella á Vicente Saldivar, éste hizo publicar por medio de pregones los privilegios que el rey concedia á los nuevos pobladores, con lo que juntó gran número de reclutas, y marchó con ellos. Cuando esperaba el virey la noticia de la ocupacion de aquel reino, un correo violento de Saldivar le anunció que como á 200 leguas de México, los soldados se habian amotinado y no querian seguir, si no se les cumplian ciertas promesas que decian haberseles hecho, y si no se les mandaban refuerzos. El virey mandó á D. Lope de Ulloa, autorizado para castigar á los amotinados, y éste logró componer los disturbios, que continuase la marcha, y al fin se ocupase á Nuevo-México, sin resistencia de los naturales del pais.

El virey renovó el antiguo proyecto de reducir á poblaciones á los indios dispersos, y para ello nombró comisarios, á quienes se encargó ponerse de acuerdo con los curas y doctórnos de los indios: que señalasen lugar á propósito para las poblaciones, y los redujesen á éstas. Formáronse muchas intrigas, así para no ser perjudicados los ricos españoles por las nuevas poblaciones, como para aprovecharse de las tierras que los indios dejaban; pero el virey contuvo las que versaban sobre el segundo objeto, mandando que los indios conservasen para sembrarla las tierras que dejaban. El virey tomó providencias que creyó suficientes á evitar el mal sobre el primer punto; pero fueron en vano, y los españoles ricos hicieron casi en todo su voluntad. Para reducir á los indios á las congregaciones, nombre que se daba á las nuevas poblaciones, fué necesario usar de la fuerza. Se les quemaban las chozas en que habian nacido, y en donde vivian, y se les arreaba con sus familias, como á bestias, á las nuevas poblaciones, donde tenían que edificar nuevas chozas inmediatamente para no perecer, especialmente cuando esto se hacia en el estío, que es la estacion de las aguas en Nueva-España. Muchos cuando se vieron arrancar del suelo en que habian nacido, huyeron á tierras lejanas, donde los españoles aun no habian penetrado, y algunos se dieron la muerte.

Los comisarios no contentos con las vejaciones que hicieron sufrir á los indios que habitaban en los montes, entraron en las villas y ciudades, y á pretexto de enderezar las calles, hicieron derribar las casas que no estaban en línea recta, con lo que causaron grandes perjuicios y odiosidades. Por esta misma época se mudó la ciudad de Veracruz al lugar que hoy ocupa, y se hizo la jura de Felipe III que había ocupado el trono español por muerte de su padre.

En la provincia de Topia, las vejaciones de los españoles produjeron una conmoción. Desobediendo éstos á las repetidas disposiciones de los reyes, vejaban á los indios de mil maneras, especialmente con el trabajo de las minas. Hostigados éstos rompieron el yugo, y rebelándose hicieron gran matanza en los dominados: en vano se enviaron á sujetarlos expediciones militares; nada consiguieron, y entonces se usó con ellos un método nuevo de reducción. El obispo de Guadalajara, D. Alfonso de la Mota, era hombre muy querido y respetado, y se empleó en mediar. Envió á los sublevados comisionados suyos que llevasen en prendas de su bondad y del perdón que á nombre del rey les aseguraba, la mitra y el anillo pastoral de que el obispo usaba. Los comisionados fueron recibidos hospitalariamente, y los indios, que apreciaron mucho las prendas de seguridad, ofrecieron consultar y responder para la siguiente luna, según sus costumbres: entre tanto llegó á ellos el mismo obispo en persona con seiscientos soldados; las masas de indios salieron de sus retiros, presentando en alto la mitra del obispo y entregándose al prelado; éste los recibió amorosamente, y les repartió toscos vestidos y alimentos. Después en una solemne función de acción de gracias á Dios, predicó en mexicano á los indultados, exhortándoles á la obediencia y á la conformidad, y en español á los conquistadores, exhortándoles á cumplir las leyes y á la caridad. Para conservar la paz se establecieron allí misiones de jesuitas. Trató también de arreglar el método de repartimiento de los demás indios; pero las nuevas providencias que se creían benéficas á ellos fueron tales, que aquellos pidieron por merced que se les volviese á los antiguos usos, y se les otorgó. El gobierno del conde de Monterey concluyó con una expedición que se hizo para reconocer la costa occidental de California: se llegó á un puerto que se llamó de Monterey, en honor del conde, y se avanzaron dos grados mas al Norte del cabo Mendocino. El conde fué promovido al virreinato del Perú, y en su lugar vino á México D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros: los mexicanos manifestaron su sentimiento por la salida del conde.

El primer acto del nuevo virrey fué abrir la residencia de su antecesor, en la cual salió condenado en doscientos mil pesos que se habían gastado indebidamente en formar las congregaciones; mas esta sentencia fué revocada después por apelación del conde. La abundancia de lluvias, que hizo que se inundase México, y que aunque bajó el agua pronto, dejó inundadas varias partes por mas de un año, con gran daño de la gente pobre, cuyas casas eran de adobe, hizo que se pensase de nuevo en el desagüe de Huehuetoca; pero hubo oposiciones por la magnitud de la obra, especialmente por parte del fiscal del rey, y se emprendió reparar la albarda antigua de Velasco: se hicieron venir los indios de la comarca, y al fin del año quedó la obra concluida. Se formaron también las calzadas de Guadalupe y de San Cristobal, la de San Antonio, y la de Chapultepec, las que no solo sirvieron para contener las aguas, sino de caminos cómodos: todas estas obras fueron ejecutadas por los mexicanos, así como la limpieza de las acequias; se les daba ración de maíz y otros comestibles, y el fin del año quedaba en el recaudamiento de tributos: la dirección de ellos en su mayor parte fué confiada á los religiosos. Se hizo también un dique que contuviera las aguas que de la Laguna dulce se descargaban en la ciudad por la acequia de Mexicalcingo; pero como podía suceder que en los años de seca fuera necesario hacerlas entrar á México, se le dejaron dos compuertas. Este reparo, al paso que impidió las inundaciones por aquella parte, fué de gran perjuicio para la ciudad de Xochimilco y de otras poblaciones que había de la otra, porque dando contra aquel muro, las aguas se revolaban é inundaban los campos en donde tenían sus sementeras, y con el tiempo entraron en los pueblos, derribando muchas casas.

Bajo este virrey se proyectó la obra de los arcos que conducen el agua á la ciudad, y se empujaron muchas calles; mas habiendo observado que en las mas bajas se conservaba todavía el agua de la última inundación, al empujarlas las levantaron con perjuicio de los edificios, que iban quedando hundidos.

Se recibió de España un visitador de tribunales, que fué el licenciado Diego Landeros, el cual removió algunos ministros y los mandó á España por encontrarlos culpables en la administración. El virrey fué promovido al Perú, concediéndole la gracia de que siguiera gobernando á México hasta que se embarcase en Acapulco: á su partida se quejaron algunos de que no los había atendido en la promoción de los empleos, y habiendo llegado esta queja hasta la corte, se mandó aprobando la conducta del virrey, que en la distribución de los cargos no

se atendiera, á si los pretendientes descendían de los conquistadores, sino solo á su idoneidad.

El sucesor fué D. Luis de Velasco: cuando éste, después de haber gobernado á México por primera vez, fué promovido al Perú, pidió repetidas veces al rey lo descargase del peso del gobierno: lo consiguió, y se había retirado á pasar su vejez en una encomienda que tenía en Atcapuzalco: allí vivía cuando recibió el nombramiento por segunda vez de virrey de Nueva-España. Apenas había tomado posesion, cuando á pesar de todas las obras de su antecesor, se inundó México de nuevo. Entonces, los mismos que antes se habían opuesto al desagüe de Huehuetoca, lo pidieron: el objeto de esta grande obra era dar corriente á las aguas de las lagunas, que eran las que producían las inundaciones, y el 28 de Diciembre de 1607 después de una solemne misa cantada en Huehuetoca, el virrey, con asistencia del ayuntamiento y tribunales, tomó un azadon, é hizo la ceremonia de dar principio á la obra.

Se puso ésta al cargo del padre Juan Sanchez, de la compañía de Jesus, célebre matemático, que había hecho el plano, y se le dió por auxiliar á Enrique Martinez, arquitecto estranero: estos dos individuos se desavinieron pronto, y el padre Sanchez pidió que se le cesonase del cargo: para los gastos se impuso una contribucion sobre toda clase de bienes de los que había en la ciudad, que valuados, importaban mas de veinte millones de pesos, y la contribucion produjo mas de trescientos mil: después con el mismo objeto se impuso otra de cincuenta pesos á cada pipa de vino, y trabajaron en la obra cerca de quinientos mil jornaleros. Al fin el virrey y el arzobispo tuvieron la satisfacción de ver correr el agua hasta el principio del conducto subterráneo á la falda del cerro de Nochistongo. El año en que esto se verificó fué muy escaso de aguas, lo que favoreció á la obra; pero el siguiente fué abundante, y México estuvo á punto de inundarse, lo que no sucedió, porque habiendo roto las aguas de la laguna de San Cristobal una calzada, tomaron la dirección contraria á la ciudad y descargaron en los llanos.

Una rebelion de los negros vino á ocupar la atención del virrey: en las inmediaciones de la villa de Córdoba, se hicieron éstos fuertes en lugares inaccesibles, nombraron por su jefe á uno de ellos llamado Yanga, el cual era anciano, y reservando para si la autoridad civil y política, dió el mando militar á otro, llamado Francisco Matos: salió contra ellos una expedicion al mando del capitán D. Pedro Gonzalez de Herrera, la que al fin no sin derramamiento de mucha sangre y parte por medidas políticas, parte por sus ventajas militares, logró rendir á

los negros, haciendo una capitulacion con ellos. Por la misma época se recibieron órdenes de España, mandando volver á ella al visitador Landeros, y dando á D. Luis Velasco el título de Marqués de Salinas, y se aumentó el hospital de San Lázaro, que se había fundado algunos años antes: llegaron tambien órdenes para arreglar el trabajo de los indios, y suavizar la suerte de éstos, lo cual ejecutó Velasco á pesar de la repugnancia de los españoles ricos, que hablaron muy mal de el por este motivo.

El rey concedió como fondos al ayuntamiento los productos de algunas tiendas de tablas que se hallaban en la plaza principal que era la del mercado, y llamó al marqués de Salinas á España á servir la presidencia del consejo de Indias, concediéndole continuar en el gobierno hasta que se hiciese á la vela. Por sucesor quedó el arzobispo D. Fr. Garcia Guerra, y el principio de su gobierno fué marcado con un temblor, que destruyó algunos edificios, y aterrizó á la ciudad.

Lo que llamaba entre tanto la atención no solo del gobierno de México, sino aun del de Madrid, era el desagüe. El rey pidió informe sobre él, y se le dió, diciendo que según algunos inteligentes, la obra ni preservaría á la ciudad de inundaciones, ni podria conservarse en buen estado, á pesar de los muchos gastos, y enorme número de trabajadores que á ella se habían destinado. El resultado de este informe fué mandar á México á Adrian Boot, francés célebre por sus conocimientos en estos ramos, con las instrucciones necesarias, para que tomase las providencias mas á propósito para evitar las anegaciones. Este ingeniero fué de parecer, que la obra si no era inútil, al menos no era suficiente para el objeto propuesto, y acaso por esto se suspendió el trabajo. Se pensó después en hacer varias obras al rededor de la ciudad para librarla de las aguas; mas como la experiencia había demostrado la inutilidad de ellas, el ayuntamiento se opuso. Al fin se volvió á hablar del desagüe, cuya utilidad, aunque parcial, había reconocido Boot, y el maestro Martinez ofreció que concluiría la obra con solo 110.000 pesos. Se pidió á España la aprobación, y se concedió con la condición de que solo se gastasen los 110.000. El arzobispo murió de un golpe al subir al coche, un año antes de gobernar, y su mejor elogio es que nadie se quejó contra él. Sus funerales fueron magníficos, por reunir los cargos supremos militar, civil, y eclesiástico.

La audiencia entró á gobernar, y á poco se suscitaron de nuevo las alarmas, por las sublevaciones de los negros: la audiencia dió las providencias oportunas: se decía que el Jueves Santo debía ser el levantamiento, y se manda-

ron suspender las procesiones de Semana Santa. Muchos fueron presos, y después de Pascua, sea por verdadera culpabilidad, ó para hacer un ejemplar en personas cuya vida no se estimaba en mucho, y á quienes convenia intimidar, se hicieron ahorcar en la plaza mayor 33 negros, entre ellos 4 mugeres; la concurrencia no cabia en la plaza, y las cabezas de los ajusticiados quedaron á la espectacion pública sobre la horca por mucho tiempo, hasta que su putrefaccion obligó á enterrarlas. Un fuerte temblor asustó de nuevo á los vecinos de México, aunque no se dice que causara los daños que el del año anterior.

Entre tanto llegó á Veracruz D. Diego Fernandez de Córdoba marqués de Guadalcázar; en su tiempo entró bajo el patronato real el colegio de San Ildefonso, que habia estado á cargo de los jesuitas. Mandó una embajada al Japon; mas esta no tuvo buen resultado. Se puso el hospital del Espíritu Santo á cargo de los religiosos de San Hipólito, se fundaron algunos tribunales especiales, y vino por visitador de todos el Dr. D. Antonio Morga.

El año de 1616 fué notable por una hambre en que á virtud de haber escaseado las aguas, escaseó mucho el maíz que era el principal alimento de los indios, y por una sublevacion de éstos. Cuéntase que un hechicero que entre los Tepehuanes se tenia por hijo del sol, fué el principal motor de la rebelion, que se combinó con tal secreto, que los españoles no la traslucieron. El primer furor se desfogó en doscientos de éstos y mestizos que fueron muertos, sin perdonar sexo ni edad. Después cien mas que se refugiaron á una iglesia, y á quienes se prometió la vida si se rendian, fueron muertos tambien. Contábase entre estos desgraciados muchas personas distinguidas por su nobleza, empleos, ó cualidades personales, y luego que la desgracia llegó á noticia del virey, dió orden al gobernador de Durango para que saliese á batir á los rebeldes. Este lo hizo así, aunque no pudo concluir su campaña sino á los tres meses, ahorcó á los mas culpables que pudo cogier, y finalmente, se hizo la paz por la interposicion de los jesuitas, y se dió sepultura á multitud de cadáveres que no la tenian.

Los temblores volvieron á espantar á los habitantes de Nueva-España, y de uno que hubo en 1619 se dice que duró un cuarto de hora, se extendió por casi todo el territorio, demolió edificios, abrió sierras, y descubrió cavernas y lagos. Este virey dió su nombre á la ciudad de Córdoba que fundó y tuvo la gloria de ver acabados los arcos que conducen á México la agua de Santa Fé, y proveen de ella á la mitad de la ciudad. Al principio de 1621, después de ocho años de gobierno, fué promovido

al vireinato del Perú, y salió dejando el poder á la audiencia, que gobernó sin acontecimiento notable, hasta la llegada del nuevo virey.

El 21 de Septiembre de 1621, llegó á México, y fué recibido con la pompa ordinaria, D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves; quien luego que tomó posesion del vireinato, hizo la jura del rey Felipe IV, para lo que ya se habian recibido órdenes de la corte. Fundó en la Universidad la cátedra de medicinas (1), persiguió de tal suerte á los ladrones que en gran número infestaban los caminos, que llegó á extinguir á los primeros, y á dejar seguros los segundos. Dió tambien varias providencias acerca de suspender la obra del desagüe, y romper el dique del rio de Cuautitlan, y aunque durante el tiempo de aguas, no produjo esto los daños que se temian, repentinamente en Diciembre, que generalmente es tiempo de secas, creció tanto la laguna que se inundó la ciudad.

Se dice que el virey era hombre muy inflexible en sus providencias, y que el arzobispo Serna era tambien muy firme en defender lo que creia tocar á su jurisdiccion; lo que dió lugar á varios choques entre ambas autoridades, las que al fin pararon en un rompimiento. Fue la ocasion próxima de éste, el que en la ciudad residia un español rico llamado D. Pedro Mejía, que trató de monopolizar los granos, con el apoyo del virey, sea por amistad, sea como se dice, porque el marqués iba en parte de las utilidades. El pueblo afligido por esta manobra, que produjo una verdadera carestia, ocurrió al virey pidiéndole tasase el precio de los granos; mas éste se negó á ello; ya empezaban los disgustos de los españoles mexicanos con los peninsulares, y éstos que ocupaban todos los empleos de autoridad encontraban oposicion en los primeros, á los que pertenecia casi toda la masa del clero. Los descontentos y desairados por el virey, ocurrieron al arzobispo, pintándole la enorme usura de Mejía, como cosa de conciencia y pecado público, que debía reprimir la autoridad eclesiástica.

El arzobispo escomulgó á Mejía; mas este sin consideracion á la censura, continuó en su tráfico, y aumentando cada dia el precio de los granos. El prelado, que se dió por desairado, puso entredicho á la ciudad, mandando suspender el culto y la administracion de sacramentos. El pueblo rompió en gritos y amenazas tumultuosas contra el comerciante, y éste ya temeroso, ocurrió á palacio á implorar el patrocinio del virey, que se lo dió, mandando arrancar de las puertas de las iglesias la escomunion y el

(1) D. Alonzo Enriquez de Toledo, obispo de Cuba fundó en esta época el colegio de San Ramón, hoy agregado á San Juan de Letran.

entredicho, y ordenando á los conventos y parroquias que continuasen celebrando como antes.

Los eclesiásticos se negaron á obedecer al virey, y solo los mercaderos celebraron en la primera mañana; entonces el marqués ordenó directamente al arzobispo que levantasé las censuras; mas éste respondió: "He tenido razon para fulminar las iras de la Iglesia, contra un hombre que ha oprimido á los pobres. Los clamores de la miseria me han obligado á compadecerme de tantos infelices, y el menosprecio con que el culpable ha recibido la primera censura merece el rigor de la segunda; me es imposible revocar la una y la otra, si D. Pedro Mejía no se somete á la Iglesia, no implora su perdon con penitencia pública, si no satisfizo á todos los eclesiásticos que han padecido por su causa, y si no se aparta de ese maldonado tráfico con que tanto mal ha hecho al público, en especial á los pobres."

Esta respuesta fué recibida con tanto aplauso de la multitud como desagrado del marqués, que mandó prender al arzobispo y conducirle á España: mas el prelado que lo supo salió voluntariamente de la ciudad, haciendo fijar previamente un edicto de escomunion contra el mismo virey, en la puerta de la iglesia. Los emisarios de éste, alcanzaron al arzobispo en Guadalupe, y allí, creyendo asegurarse de este modo, el prelado se revistió de las insignias episcopales, y colocándose en el altar mayor rodeado de sus clérigos, tomó en sus manos el sacramento de la Eucaristía; mas las gentes del virey entraron mandadas por un llamado Tirol, y después de algunos actos de reverencia intimaron al arzobispo prision, á la que resistiéndose, hicieron que un sacerdote, que llevaban consigo, le quitase el sacramento de las manos, y despojado de las insignias episcopales, y á pesar de mil protestas contra aquel ultraje, de que ponía por testigo al clero, le prendieron y le llevaron á Veracruz, donde estuvo hasta que se embarcó.

Concluida esta comision, Tirol volvió á México, donde la opinion pública se pronunciaba fuertemente contra el virey y Mejía, aprovechándose los mexicanos (bajo cuyo nombre se entenderán desde ahora no solo los indios, sino aun los españoles nacidos en Nueva-España) de una ocasion de contrariar á las autoridades peninsulares. Tirol conoció el estado de la opinion y que di era el blanco del odio público, por lo que no se atrevia á salir de su casa; pero al fin tuvo que ir á palacio, y lo verificó en un coche cuyas cortinas tuvo cuidado de bajar; sin embargo, lo conocieron, y empezaron á cercar el coche, y correr tras él gritando: "muera el traidor Judas, que ha vendido al vicario de

Cristo." Entre estos gritos y muchas piedras tiradas al coche, el cochero galopó y logró entrar en palacio, cuyas puertas se cerraron inmediatamente.

Mas la plebe no se retiró, y en breve se hallaron seis ó siete mil personas en la plaza del mercado, tirando piedras y lodo al palacio, y pidiendo á gritos furiosos, que se les entregara á Tirol y á Mejía. Envióse el virey á decir que se retiraran, protestándose al mismo tiempo no hallarse en el edificio las personas que solicitaban; mas el pueblo, lejos de calmarse y escitado por algunos clérigos, redoblaba sus tumultuosos gritos y se armaba aún de algunas escopetas y pistolas, que disparaba á la ventura sobre el palacio. Las demas autoridades y vecinos de distincion, ó se encerraban en sus casas sin ausiliar al virey, ó veian aquello con una indirecta aprobacion, y el marqués entre tanto sin medios algunos de defensa, ni gente, libraba su seguridad á la fortaleza de las puertas y paredes del edificio, y al prestigio de la autoridad.

Para emplear éste salió al balcon de palacio con sus dependientes: hizo tremolar el estandarte real y tocar las trompetas, pidiendo auxilio: nadie acudió al llamado, y los sublevados gritaron: "Viva el rey, muera el mal gobierno y los escomulgados." Las horas pasaban y la noche se aproximaba, y los gefes del tumulto buscando alguna puerta débil, ó pared que escalar ó derribar, determinaron forzar la cárcel, que entonces estaba en palacio, y lo verificaron con ayuda de los mismos criminales, que vieron con gusto una ocasion de recobrar su libertad. Pusieron tambien fuego á la misma cárcel, y á la puerta principal. Entonces quedó el edificio á disposicion del populacho: el virey disfrazado escapó trabajosamente á San Francisco, donde los religiosos le escondieron, y los sublevados, que no pudieron encontrar á las personas que buscaban, robaron y saquearon cuanto pudieron, aunque se dice que respetaron los caudales del rey.

Las autoridades y personas distinguidas, que veian ya cumplido el principal objeto, que era la deposicion del gobierno, temiendo que el incendio y el saqueo se propagasen, salieron entonces de sus casas y lograron calmar el motin y cortar el fuego: el virey permaneció oculto hasta que pudo marcharse á España con mas seguridad.

Esta relacion está tomada del Dr. Mora, quien la sacó del viage de Tomas Gage, fraile inglés apóstata; mas otros refieren sus circunstancias con alguna variacion. El padre Cavo, jesuita, que dice haber tenido á la vista varias relaciones contradictorias, unas á favor del virey, y otras al del arzobispo, dice que el segun-

do persiguió al primero por reclamarle éste la violación de la inmunidad eclesiástica; que el virey atacó, ya mandando extraer ó moririficar en el asilo sagrado á ciertos criminales que se habían acogido á él, ya despachando preso un clérigo á San Juan de Ulúa. Después de muchos atropellamientos del virey, y escomuniones del arzobispo, los escomulgados ocurrieron á la audiencia, por vía de fuerza; pero los oidores no resolvían definitivamente este recurso, y el virey ocurrió al juzgado eclesiástico de Puebla, para que en clase de delegado del pontífice contuviese al arzobispo.

El juzgado de Puebla, después de varias providencias sin efecto para contener al arzobispo, mandó finalmente un juez delegado á México, que era un clérigo, oscuro sacristán de monjas, enteramente sujeto al virey. Este llevó las cosas hasta determinar ir á embarcar los muebles del prelado que había fulminado en derecho. Y el arzobispo, entonces fué á la audiencia en persona á implorar la protección real contra la fuerza que á él se le hacía. Los oidores dieron parte al virey, quien los hizo llamar á su sala de acuerdos, dejando solo en la de la audiencia al arzobispo. Al cabo de tiempo, vino el escribano á notificarle un auto en que bajo la pena de perdimiento de temporalidades y destierro, se le intimaba volviere al arzobispado, desde donde podría pedir lo que le conviniera. Serna se negó á obedecer, alegando que de esta manera se le esponía á los insultos del juez delegado, y que se desatendían sus recursos. Después de segunda notificación y negativa, se presentó al arzobispo el alcalde del crimen Terrones, con el alguacil mayor Zavala, encargados de conducirlo á San Juan de Ulúa, según el último auto que se le notificó. El teniente del alguacil mayor, se negó á la ejecución; pero el mismo Zavala tomó al prelado de un brazo y le hizo bajar y entrar en un coche de camino, que salió inmediatamente de la ciudad, sin permitir al arzobispo ni aun desayunarse.

Caminaba éste al destierro, escoltado por diez soldados al mando de D. Diego de Armenteros, cuando los oidores ya se arrepentían, y uno de ellos, Ibarra, escribió al alcalde Terrones, encargándole caminase espacio, porque la audiencia iba á anular el auto. Se decretó en el mismo día, no habiendo concurrido en dicho auto todas las solemnidades que por derecho se requerían, se notificase á los conductores del arzobispo lo volviere á su casa, y para publicar este decreto hicieron sacar varios traslados ó copias de él, que se entregaron á diversas personas.

El virey, que tuvo la noticia por el escribano Osorio, hizo prender á los oidores, y cuantos habían intervenido en el auto, y les puso

incomunicados, y para evitar que el arzobispo fulminase el entredicho, hizo notificar al cabildo y á los curas no le obedeciesen, bajo pena de perderlas temporalidades y estrañamiento del reino. Leyó el escribano el mandamiento, en las gradas del altar mayor, los canónigos respondieron que le obedecerían; pero los curas dijeron no tener facultades para suspender las determinaciones de su prelado.

Este seguía entre tanto su camino y se decía que estaba enfermo, por lo que el virey dió orden á Armenteros para que aunque fuese en un colchon lo sacase prontamente del arzobispado de México. En la noche del 14 de Enero, en que Serna después de dos días de camino, no había pasado de Teotihuacan, tuvo modo de proveer dos autos y enviarlos á México; el primero, escomulgaba al virey, y el segundo, ponía en entredicho la ciudad. Al amanecer del 15, el provisor fijó en tablilla al virey por escomulgado, y mandó suspender el culto en las iglesias: todas obedecieron, menos los mercedarios, que tuvieron abierto y celebraron toda la mañana.

Los pueblos por donde pasaba el arzobispo, emprendían librarlo; mas el mismo los contenía; pero entre tanto, habiéndose atumulado la plebe de México tras del coche de Osorio, favorito del virey, y escribano que había notificado al arzobispo los autos en su contra, le gritaba: ¡heres! ¡escomulgado! Aunque Osorio mandó al principio á sus esclavos que castigasen á los que le seguían, el número de éstos creció, de manera que tuvo que refugiarse en palacio, é informó del caso al virey, quien mandó al sargento mayor, que con un alcalde y la guardia, saliese á restablecer el orden. Algo hicieron éstos al principio; pero pronto tuvieron que ceder á la multitud y volver á entrar. El virey, furioso, quiso salir con su espada y su broquel; pero le contuvieron. Entonces hizo subir á sus dependientes á la azotea, y tocaron á rebato con un clarín.

El pueblo lanzaba piedras, y empezaba á incendiar el palacio, y á librar á los presos de la cárcel, y continuaba gritando: «¡Viva la fe de Jesucristo, la Iglesia, y el rey nuestro señor, y muera el mal gobierno de este luterano!» Al mismo tiempo amenazaba á cuantos estaban en palacio, que eran los tribunales, y la flor de la nobleza, si no se ponía al arzobispo en libertad. Los ruegos del oidor Cisneros, impetraron al fin del virey el decreto que mandaba volviere el prelado, y se le mandó por medio del inquisidor mas antiguo, que salió de palacio, mostrándole al pueblo, á quien se concedió perdón general por todo lo hecho; mas la multitud, que seguía atizando el fuego, y poniendo á las mujeres que estaban presas,

quiso que todo se hiciese en nombre de la audiencia, y se le complació; se mandó además á los marqueses del Valle, y de Villamayor, á dar la noticia á Serna, mientras se proveía y se le notificaba el auto.

La plebe se había disipado y todo parecía terminado, cuando el virey mandó traer armas y pólvora, con las cuales desde la azotea hizo fuego, matando mas de cien de los que habían quedado y de los que se proveían en el mercado. El pueblo de nuevo enfurecido se agolpó al palacio, llevando ya también armas de fuego; el virey no cedia ni á las súplicas de personas autorizadas, ni al ver que palacio estaba incendiado, y mandó soltar á los presos que quedaban, ofreciéndoles el perdón si le auxiliaban; pero estos, luego que fueron provistos de armas, se pasaron á los amotinados, que ya daban arbitrios para subir á las azoteas vecinas y hacer fuego desde allí.

La audiencia había estado por algunas horas luchando para calmar á la plebe, cuando á las cuatro de la tarde tuvo noticia, de que en la noche debía ser asaltado el edificio por cinco mil indios de Tlaltelolco, que venían en auxilio de los amotinados. Entonces se reunió en una junta con el ayuntamiento y personas notables de la ciudad, y se acordó, que la audiencia tomase el gobierno, lo que se publicó en el acto para calmar al pueblo. El virey logró salir por entre los mismos amotinados, disfrazado y gritando como los demas: «¡viva la fe, y muera el mal gobierno de este luterano!» y se escondió en el convento de San Francisco. El pueblo sin embargo robó unas cosas y despedazó otras de las que pertenecían al virey.

El arzobispo no quiso volver hasta que el alcalde Terrones recibió la orden de la audiencia y la puso en ejecución. Por el concurso de varios pueblos, que ignorando los últimos sucesos venían á ponerle en libertad, otros que venían á felicitarle, y muchas personas que salieron de la ciudad á recibirle, su marcha fué lenta, y llegó á Guadalupe á las once de la noche. Gran número de gentes le esperaban allí con teas encendidas, y le condujeron á la ciudad gritándole vivas y alumbrándole; luego que llegó, y llegó á media noche, la iglesia de Santa Ana repicó, y las demas correspondieron al momento: las casas de las calles por donde debía pasar se iluminaron, y la entrada triunfal del arzobispo fué á parar á la audiencia y de allí fué llevado á las casas arzobispales. El pueblo acudía en multitud á victorearle, y el prelado estuvo saliendo toda la noche al balcón y echando bendiciones. Al día siguiente, levantado el entredicho, asistió con el cabildo á un solemne Te-Deum que se cantó en catedral. Des-

pues fué llamado á España el arzobispo á dar cuenta de su conducta.

Aunque se notan entre estas dos relaciones grandes diferencias, los puntos capitales de que por choque entre las dos autoridades se turbó la tranquilidad, de que el clero y el pueblo mexicano estaban en el partido revolucionario, y que la revolución triunfó, son reconocidos unánimemente. Cuando la corte tuvo noticia de todo, D. Rodrigo Pacheco de Osorio, marqués de Cerralvo, fué enviado por virey á Nueva-España, y D. Martín Carrillo, inquisidor de Valladolid en la península, por visitador, con el cargo de hacer un proceso, y castigar á los culpables en los últimos acontecimientos. El marqués de Gelves fué bien recibido en la corte y consiguió la aprobación de la mayor parte de sus providencias, y que se hiciese cargo á los que no le habían auxiliado. El arzobispo La Serna, sufrió una completa reprobanza de su conducta, estuvo en degrading mucho tiempo, y al fin se le colocó en Zamora, obispado muchísimo mas pobre que el de México, de que se le privó.

El nuevo virey y el juez pesquisidor llegaron á México el 3 de Noviembre de 1624, y el segundo empezó inmediatamente su proceso; pero habiendo encontrado que los culpables eran en gran número, y que los principales se habían puesto en salvo, procedió con mucha lentitud y solo hizo justicia en pocos, tal vez para no dejar absolutamente sin castigo el acontecimiento. Ahorcados pocos de los que se probó haber robado los muebles del virey y puesto fuego al palacio, y depuestos de sus empleos algunos funcionarios, se volvió el visitador á España y se procuró hacer olvidar, si era posible, lo sucedido. Estas medidas conciliadoras restauraron la tranquilidad enteramente.

En aquel año, el príncipe de Nasau con una escuadra Holandesa entró en Acapulco, y estando desperdiciada aquella plaza: cuando se pensaba en mandar socorros de México, se supo que ya los invasores se habían hecho á la vela, se procuró pues fortificarla para lo sucesivo. Cuando apenas se empezaba á trazar la fortificación, aportó allí otra escuadra holandesa, mas por necesidad, que por hostilidad; dió el contra-almirante que la mandaba su palabra de honor de que solo haría aguada, y se proveyó de víveres: los españoles le otorgaron esto, y á la humanidad de los soldados de tierra, correspondieron los de marina cumpliendo la palabra del jefe de la escuadra.

El gobierno del marqués de Cerralvo se señaló con dos acontecimientos desgraciados: el uno fué la toma que en 1627 hicieron los holandeses, de una rica flota española que iba de Nueva-España, logrando apresarla en el canal

de Bahama; aunque la victoria se disputó algún tiempo, esta quedó al fin por los holandeses, y el comercio de México padeció un gran quebranto.

El otro acontecimiento, fué una inundación en la ciudad en 1629. La duda que había sobre la utilidad del desagüe, y los modos de suplirlo por otras vías, hizo que non el uno ni en las otras se trabajase con resolución y actividad. Ya en 1627 había entrado la agua en la ciudad, y había subido en ella dos palmos, y el ayuntamiento instaba porque se llevasen adelante las obras de precaución: se preparaban ya los materiales para esto, cuando el día de San Mateo, las lagunas crecieron repentina y considerablemente, y entrando la agua en la ciudad, hubo pragres en que subió dos varas. Las lluvias no cesaban, y México se creyó destruido. El 16 de Octubre, se decía que habían perecido 30,000 indios, ya ahogados ya bajo las ruinas de sus casas, y tal vez de hambre, y que de veinte mil familias españolas vecindadas allí, apenas quedaban cuatrocientas. Muchos de los emigrados quedaban a la ciudad de Puebla, y esta fué la causa de su progreso. Entretanto, nadie podía salir de su casa sino en canoa: los tribunales cesaron, el culto se interrumpió, y se decía misa en los balcones y azoteas. Se pensó en mudar la ciudad á otro sitio mas alto; pero se pulsaron inconveniencias, y se tomaron solo providencias para hacer bajar las aguas: despues se volvió á tomar con empeño la obra del desagüe, para la que se aprontaron doscientos mil pesos.

El estado pantomoso en que quedó la ciudad; el desaseo consiguiente, y la destrucción ó corrupción de las semillas, produjo una epidemia, en que el arzobispo y las autoridades se esmeraron en proporcionar auxilios, gastando grandes cantidades en favor de los desvalidos: luego que cesó la epidemia, se dieron al maestro Martínez trescientos indios, y el dinero que necesitaba para el desagüe, obligándose á acabar aquella obra en 21 meses.

Informada la corte de las calamidades que en México producian las inundaciones, y la insuficiencia de todas las obras hechas hasta entonces, espidió cédula para que la ciudad se trasladara á sitio mas alto, pareciendo á propósito el llano que quedaba entre Tacuba y Tacubaya, y mandando que el negocio se ventilara en junta general de las autoridades, y de los gremios ó corporaciones de artesanos. Apoyaron algunos la medida; pero otros la impugnaron con vigor, haciendo presentes las inmensas pérdidas que debían sufrir los propietarios de fincas, con especialidad el clero regular y secular, y descendientes de los conquistadores, y que por otra parte aun no se habían agotado os medios de vencer á la naturaleza; y que por

grande que fuera el costo y sacrificio que en esto se empleara, sería infinitamente menor que el de la traslación de la ciudad: esta opinion triunfó, y al año siguiente (1632) el maestro Martínez entregó acabado el desagüe; pero cuando todos creían que las aguas del rio de Cuautitlan, y vertientes de aquellas lagunas inmediatas, embocarían por aquel conducto, se halló que era mas estrecho que el que pedía todo aquel cúmulo de agua. Por esta razon, cuando el maestro Martínez esperaba el premio de sus trabajos, fué con aspreza reprehendido por el oidor Villalobos, reprobacion que le causó la muerte. Se restableció la calzada de San Cristobal, y se le pusieron compuertas.

Por este tiempo se había providenciado en España, que los vireyes que hasta entonces habían debido gobernar seis años, durasen solo tres, y en 16 de Septiembre de 635, llegó á relevar al marqués de Cerralvo, D. Lopez Diaz de Armentaris, marqués de Cadereita, quien dió providencias para que se limpiaran las acequias de esta ciudad: mandó hacer una memoria sobre desagüe, de la que resultó, que se habían gastado en el cerca de 3 millones de pesos, y que se mandase, que el conducto subterráneo quedase enteramente descubierta; obra que se consideraba indispensable para evitar que se ensolviera, y que se juzgaba de tanto trabajo como el mismo desagüe.

Proyectó en tiempo de este virey un corsario holandés, apoderarse de la flota que debía salir de Veracruz; pero avisados del peligro los españoles, lo evitaron, y se puso en Veracruz una escuadra de guerra, que debiendo cruzar desde las costas de Nueva-España hasta las islas, libró de corsarios el golfo, é impidió los contrabandos. El arzobispo de México, D. Juan Manzo, que había tenido disturbios con el virey sobre puntos de inmunidad, fué llamado á la corte, y vino orden de ella para poner en libertad á los indios esclavos, pues aun habia algunos, y declarando crimen de lesa-majestad el cautivarlos, ó dar ayuda ó dinero para ello. En tiempo de este virey se formó una colonia en el nuevo reino de Leon, que por nombre del gefe se llamó Cadereita, y hoy es una de las principales villas de aquel pais.

Llegó entre tanto el sucesor en el vireinato, D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marqués de Villena, grande de España, que fué muy obsequiado en su tránsito á México. En su compañía llegó un nuevo obispo á Puebla, que era D. Juan de Palafox y Mendoza, que venia comisionado para tomar la residencia del virey anterior, y del marqués de Cerralvo: lo venia tambien para visitar los tribunales, é inmediatamente comenzó á desempeñar sus comisiones.

El virey mandó una expedición á California, que no fué mal recibida de los habitantes, y encontró grande abundancia de perlas; pero tambien mucha esterilidad. Dió tambien auxilio al obispo de Puebla, para que quitara á los regulares las doctrinas que tenían desde el tiempo de la conquista, y las diese á clérigos, segun órdenes de la corte. En su tiempo, las casas del Estado ó del Marqués del Valle, sufrieron un grande incendio, que habiendo durado toda la noche, y tomado mucho incremento por soplar recio el viento á la sazón, puso en cuidado á la ciudad. El marqués de Villena era apreciado en México, cuando los ciudadanos al levantarse un día encontraron que había sido depuesto. Portugal, que por mucho tiempo había estado en la dependencia de España, acababa de proclamar una nueva dinastía, y hacerse independiente, y algunas palabras y acciones del duque de Escalona, dieron al rey Felipe IV motivos de sospechar de su fidelidad, por lo que encomendó al obispo de Puebla, Palafox, le depusiese y tomase el mando. Así lo hizo. El prelado vino á México con pretexto de otros asuntos, y ya muy entrada la noche del 9 de Junio de 1642, víspera de la pascua de Espíritu Santo, reunió á los oidores y al escribano, y en su presencia leyó las órdenes del rey, que le mandaban tomar posesion del vireinato, y compeler al duque de Escalona á marchar á España. Todos los oidores, y algunos de los principales caballeros que despues llegaron, protestaron que obedecerian, y se encaminaron á la sala de la audiencia. Desde allí, antes de que amaneciera, se comisionó al oidor D. Andres Prado de Lugo, para ir á notificar al virey, y se tomaron las disposiciones necesarias para evitar conmociones. Luego cumplió con su comision; y de la cama en que estaba el duque cuando se le avisó, marchó inmediatamente á Churubusco. Despues se embargaron y fueron vendidos en almoneda los bienes del duque. Cuando éste por fin fué á España, logró vindiarse, y se le volvió el vireinato; pero él lo permitió por el de Sicilia.

El obispo Palafox gobernaba entre tanto en México; derribó muchos idolos que se conservaban para trofeo, no para adoracion; procuró organizar algunas milicias; continuó la visita de la audiencia y tribunales, así como de la Universidad, á todos los cuales dió ordenanzas, y trabajó incansablemente, sin haber recibido un real de las rentas de virey ni de visitador. En Noviembre de 1642, fué relevado del vireinato, por D. Garcia Sarmiento Sotomayor, conde de Salvatierra, enviado de España para sucederle.

El señor Palafox es famoso por sus desavenencias con los jesuitas: cuando el primero llegó á Nueva-España, encontró contestado cier-

to pleito entre su mitra y aquella religion, y se quejaba de que los padres de ésta no eran muy atentos con él. Cosas de poco momento fueron agriando los ánimos; y aproximándose la eucremas, en la que los jesuitas acostumbraban predicar, el miércoles de Ceniza se les notificó de parte del Dr. D. Juan de Merlo, provisor y vicario general del Sr. Palafox, que quedaban suspensas las licencias de predicar, que tenían los padres de la Compañía, y que dentro de veinticuatro horas las presentasen, apercibidos, no haciendolo, de que se procedería contra ellos conforme á derecho.

Los jesuitas se creían en posesion por bulas pontificas de predicar sin tales licencias, y se turvieron por despojados: respondieron á la notificación, que se entendiese en el provincial, por ser un privilegio concedido á la órden. Al pronto, y mientras se consultaba al provincial, no predicaron el miércoles de Ceniza y jueves siguiente; pero el virey predicó uno de ellos, á pesar de haber sido vanas algunas diligencias para que el obispo diese licencia, y estarse notificando casi al mismo tiempo del sermón, al rector del convento del Espíritu Santo, otro auto de prohibicion, so pena de excomunion mayor. En la tarde se publicó otro edicto, prohibiendo á los jesuitas predicar y confesar, y á todos, recibir su absolucion y sus sermones, pena de excomunion mayor.

Avisado entre tanto el provincial, consultó con muchas personas, y determinó nombrar jueces conservadores para que éstos entendiesen en el negocio, y mantuviesen los privilegios de la Compañía. Los jueces conservadores eran una especie de árbitros, nombrados solamente por el que se consideraba agraviado, y á cuya resolución debía quedar el negocio; así que generalmente eran parciales, y en esta vez lo fueron, pues se eligieron entre los dominicos, que habían protestado defender á los jesuitas, aunque para ello tuviesen que vender los vasos sagrados. El obispo dió sus poderes al fiscal del rey, D. Pedro Melian, y al maestro de campo D. Antonio Vergara.

Los jesuitas publicaron un escrito en defensa de su derecho, al pie del cual había un largo catálogo de doctores que le aprobaban, y el fiscal Melian dió un pedimento, en que probaba que los jueces conservadores no se debían nombrar sino en casos muy áridos, que debían presentarse á la audiencia con las causas de su nombramiento, y que solo con aprobacion de este tribunal, podrían ejercer su cargo. Como Palafox era visitador de la audiencia, los jesuitas recusaron á toda esta, y la audiencia reayó enteramente en el virey, que declaró, que aunque las doctrinas del fiscal eran ciertas, los religiosos estaban en uno de los casos graves

que autorizaban el nombramiento de conservadores, y aprobó á los nombrados, lo mismo que hizo el arzobispo, autorizándolos para actuar desde México.

Entonces el provincial dirigió al nuevo tribunal su queja de despojo, pidiendo la restitución que se le otorgó, previniendo al obispo de Puebla y á su provisor, repusiesen á los jesuitas en el uso de sus privilegios dentro de seis días, con otras providencias análogas, ó imponiendo varias penas al señor Palafox si no cumplía, amenazándolo aun con excomunion mayor, y entredicho. El obispo, declinando la jurisdicción de los conservadores, prohibía por su parte aun á los jóvenes, concurrir á los estudios de los jesuitas, y de México se mandaron á Puebla delegados de los conservadores, á notificar al obispo, los que erigieron su tribunal en el convento de San Agustín de aquella ciudad, y procedieron á la prision de varias personas, que mandaron á las cárceles de la capital.

Se dice que los conservadores declararon por fin al obispo incurso en las censuras; pero que el prelado á su vez hizo lo mismo con ellos, con toda solemnidad. Erigió en su catedral un túmulo cubierto de bayetas negras. El público, conmovido desde la noche antes con el toque de las campanas, á anatema, concurría en tropel, y el señor Palafox con toda pompa, acompañado de su clero, apagando candelas y pisoteándolas, publicó el anatema contra los conservadores, y algunos religiosos de la Compañía. Después predicó, explicando y aplicando á sus enemigos aquellas ceremonias, y lamentando la pérdida de aquellas almas obstinadas. El pueblo se entusiasmó tanto, que se temió prendiese fuego aquella noche á los colegios de jesuitas. Al mismo tiempo escribió á México, que en algunos conventos de Puebla se preparaban armas, y se disponían conmociones por los religiosos, juntando gente perdida, y protestaba su inculpabilidad en cualesquiera muertes y alborotos, pidiendo se le auxiliase.

A este punto habian llegado las cosas, cuando el cabildo y ayuntamiento de Puebla, y otras varias personas y autoridades, procuraron mediar y ver si avenían á los contendientes, á lo menos, mientras habia resolución de España, á donde se habia remitido ya la controversia, según decía el virey. Llegó con efecto á citarse una junta para el 14 de Junio (1647); mas llegó la noticia de que en la noche anterior, Palafox habia salido de la ciudad de Puebla sin saberse su paradero. El virey mandó á Puebla á informarse sobre la ausencia del obispo, y conservar el orden al corregidor de México, y entonces pareció ocasion oportuna para que fuesen á aquella ciudad, el provincial de los jesuitas, y los jueces conservadores.

El obispo al marchar, habia dejado su iglesia encargada á dos vicarios generales; mas por ausencia del uno y renuncia de los otros, el cabildo declaró la sede vacante, y tomó en sí el gobierno de la diócesis. Los conservadores mandaron quitar todos los edictos y tablillas de excomunion, é hicieron que el cabildo pidiese á los jesuitas las licencias para predicar y confesar, que estos en su mayor parte presentaron, llevándolas en procesion: el cabildo se dió por satisfecho, y se declaró que los jesuitas habian obrado bien, y que podian continuar en la administracion de los sacramentos, y en la enseñanza, y aquel día predicó en la iglesia del Espíritu Santo, el provincial de la Compañía.

A poco, promovido al Perú el conde de Salavatierra, le sucedió en el vireinato D. Marcos Rueda, obispo de Yucatan, con el título de gobernador, y creyendo favorable la ocasion el señor Palafox, volvió á su mitra, y encontró, que el rey le habia mandado cesar en la visita de tribunales. Por conducto de su apoderado el maestro de campo, D. Antonio Vergara, representó pidiendo se alzase la fuerza que se le hacia, ó al menos que remitiese este asunto al consejo de Indias, se levantasen las censuras. Así se hizo, mandando que fuesen el obispo y su provisor absueltos de las censuras por cualquier sacerdote; que la resolcion final se esperase de España, y que interim, se mantuviese cada uno en la posesion en que entonces se hallaba. La resolcion final, así del papa como del rey, fué contraria á los jesuitas y favorable al obispo, declarando que este tenia razon en el punto principal, y que aquellos se habian escedido en nombrar conservadores, y éstos en sus procedimientos.

El gobierno del obispo de Yucatan fué corto, y poco notable; murió, y sus funerales fueron pomposos. La audiencia entró á gobernar interim llegaba el sucesor.

A D. ANGEL DE SAAVEDRA.

Tú á quien afable concedió el destino
Digna ofrenda á tu ingenio soberano
Manejar del Aminta castellano
La dulce lira y el pincel divino,
Vibrando el plectro, y animando el lino
Logras, Saavedra, con dichosa mano
Vencer las glorias del cantor troyano,
Robar las gracias del pintor de Urbino.
Lógralo, y logre yo, si mas clemente
Se muestra acaso la áspera fortuna
Que hoy no me deja en blando son loarte,
Teger nuevas coronas á tu frente
Ya esclarecida por tu ilustre cuna,
Ya decorada del laurel de Marte.

JUAN NICASIO GALLEG0.